

RES. LEG N° 4853

CONCEDIENDO A DOÑA MATILDE VALVERDE RIVERA, EL MONTEPÍO DE SU HERMANO DON AURELIO GOMEZ GARCÍA.

Lima, 11 de diciembre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto que doña Matilde Valverde Rivera, tiene derecho al montepío dejado por su hermano don Aurelio Gomez García, que falleció en el combate de Arica el 7 de junio de 1880.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

*E. M. del Prado*, Senador Secretario.

*M. A. Pallete*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

---

Lima, 15 de diciembre de 1923.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Huamán de los Heros.*